

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LIGNECOR S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2015

Quito, 15 de marzo de 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias, a continuación me permito presentar el informe anual respecto a la situación Financiera – Económica de la Compañía LIGNECOR S.A. y las actividades realizadas por el ejercicio económico correspondiente al año 2015:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2015; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

En el año 2015 se realizó el estudio de mercado mediante el levantamiento y segmentación del mercado meta de futuros y potenciales clientes a nivel local y nacional. En conjunto con este proceso se obtuvo información de la cantidad de máquinas destinadas para el procesamiento de la madera existente en el país. Además se realizó la definición de portafolio de productos y servicios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas para el ejercicio 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía LIGNECOR S.A., que durante el ejercicio 2015, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con normalidad.

4. Situación Financiera y Económica:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una disminución en las utilidades obtenidas por la compañía.

El ejercicio fiscal 2015 generó como resultado una pérdida de USD 3.555

Los activos corrientes, que son el 99% del total de Activos, están compuestos por el efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar comerciales por USD 39.797, existe un crédito tributario en IVA, que se reclamará por USD 7.480, y además posee inventarios por un valor de USD 61.947 equivalente al 56%.

El Activo No Corriente, que representa el 1% del total Activo, está compuesto por Activos Fijos por un valor de USD 1.458.

El Pasivo Corriente, representa el 99% del Total del Pasivo, asciende a 102.529 del cual el 52% corresponde a Cuentas por Pagar Accionistas; constituido además por cuentas por pagar a proveedores por USD 27.957 y obligaciones de corto plazo con empleados y organismos de control. El Pasivo No Corriente está constituido por la provisión de jubilación patronal.

En el mes de noviembre, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resuelve aprobar la reversión de la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones y traspasarla a la cuenta Cuentas por Pagar a Accionistas por el monto de USD 272.498. La cuenta de patrimonio se generó por aportes recibidos de Empresa Durini C.A. Edimca, accionista mayoritaria de la compañía, en los años 2013 y 2014 para cubrir gastos operativos y adquisición de maquinaria para la venta. Mediante esta resolución se obliga Lignecor S.A. a cancelar esos valores a favor de Empresa Durini Industria de Madera C.A. Edimca.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2016, a la Junta General de Accionistas de la Compañía, lo siguiente:

- Evaluar el potencial de adquisición por parte del mercado de los productos que oferta Lignecor.
- Diversificación de mix con maquinarias de orígenes o características diferentes a la oferta actual.
- Evaluación del programa de crédito actual a mayor plazo con garantías necesarias.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha cumplido con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

Para terminar, agradezco a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en esta Gerencia.

Atentamente,



DANIEL MAFLA MONTOYA
GERENTE GENERAL
LIGNECOR S.A.